



Cruz Roja en la Región de Murcia ha puesto en marcha un operativo especial 'Elecciones 28A' con el fin de facilitar el acceso a los colegios electorales a aquellos ciudadanos con movilidad reducida o dificultades para el traslado y que no puedan desplazarse. Para ello, Cruz Roja movilizará a 80 personas voluntarias que realizarán el traslado a los colegios electorales desde residencias y domicilios particulares de las personas que soliciten este servicio llamando al Centro Provincial de Coordinación 968 22 22 22 a lo largo del horario de apertura de los colegios electorales.

---

Durante la jornada electoral del próximo domingo, y entre las 08:00 y las 20:00 horas, Cruz Roja Española se encargará de recoger a las personas, acercarlas a su correspondiente colegio electoral y traerlas de vuelta a su lugar de origen. Aquellas personas que soliciten el desplazamiento a los Colegios Electorales el mismo domingo 28, deben hacerlo llamando al teléfono de Cruz Roja Española en Murcia 968.222.222

Para ello, los voluntarios y voluntarias de Cruz Roja contarán con un total de 10 vehículos de transporte sanitario operativos, así como 12 vehículos de transporte adaptado, con sede en las localidades de Águilas, Alcantarilla, Cartagena, Jumilla, Molina de Segura, Alhama de Murcia, Lorca, Murcia Mazarrón y Yecla. Todo ello gracias a la colaboración y financiación de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.